MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

OTORGA FONDO A RENDIR A DON PABLO RAMIREZ KENNEDY, FUNCIONARIO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE SECPLA, PARA SOLVENTAR GASTOS QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 26 de abril de 2016.

DECRETO ALC. EXENTO Nº 1608 /2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Exento N° 4639, de 15 de octubre de 2015, el memorándum N° 202, de 14 de abril de 2016, de D. de Secpla; la providencia N° 474, de 15 de abril de 2016, de Administrador Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

OTORGASE a don **PABLO RAMÍREZ KENNEDY**, un fondo a rendir de 15 UTM mensuales, los que serán utilizados para la ejecución de los proyectos PMU de "Reparación de Veredas Domingo Santa María entre Soberanía y Enrique Soro".

De los fondos puestos a su disposición deberá rendir cuenta documentada a la Dirección de Control de este Municipio, de los gastos y/o inversión de los fondos asignados, para su revisión.

ITEM 215.22.12.002.000.000 "Gastos menores"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVESE.**

MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/kss.
TRANSCRITO A: - Alcaldía – Secretaria Municipal – Administrador Municipal - DAF - Control – Jurídico – Contabilidad – Tesorería – D. de Secpla – Oficina de Partes.
334